

Estimadas familias:

En primer lugar deseo que todos vosotros y vuestras familias os encontréis bien. La actividad lectiva presencial está suspendida desde el 16 de marzo y continuará estándolo, de manera que no volveremos al Instituto, al menos, hasta el 14 de abril. El equipo directivo y el claustro de profesores hemos estado trabajando para organizar y tomar las medidas necesarias para garantizar la continuidad de la actividad docente a distancia, teniendo en cuenta lo excepcional de la situación. Del mismo modo, seguimos a disposición del alumnado y de las familias para seguir prestando la atención necesaria en cada caso.

Dada la situación actual considero necesario informaros de los siguientes puntos:

1. **Continuidad de la actividad docente y comunicación con el centro.** Como medida principal para garantizar la actividad hemos puesto en funcionamiento un aula virtual. En ella los profesores están dejando actividades para que el alumnado las realice en casa y las devuelva para ser corregidas y evaluadas. La manera de acceder está explicada en la página web del centro <http://www.iesviadelaplata.es/>, que debéis visitar con cierta asiduidad para estar al corriente de las novedades que vayan produciéndose en este día a día tan cambiante. De este modo intentamos que durante este período de suspensión de la actividad presencial se mantenga el proceso enseñanza-aprendizaje de la manera más parecida a la presencial. Aquellas personas que encuentren dificultades o imposibilidad de acceder al aula virtual o que necesiten alguna información, también pueden contactar con el Centro por teléfono en horario de 11 a 13 h. El número que deben marcar es el 987641600.
2. **Otras alternativas de aprendizaje.** Desde el lunes día 23 se emite en televisión *'Aprendemos en casa'*, una programación especial impulsada por el MEFP para paliar la falta de clases presenciales motivada por la crisis del coronavirus, especialmente entre el alumnado socialmente más vulnerable. Está dirigido a estudiantes de entre 12 y 16 años y se emite en la franja matinal de La 2 de TVE. Además de este contenido en abierto para televisión, el Ministerio de Educación y FP también ha puesto a disposición de la comunidad educativa una web para acceder a diversos recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje en un entorno virtual: <https://aprendoencasa.educacion.es/>

3. **Notas de la segunda evaluación.** A partir del día 1 de abril tendréis a vuestra disposición las notas correspondientes al segundo trimestre del curso. En este caso, dadas las circunstancias actuales, no se enviarán por correo postal sino que habrá que acceder a las mismas de manera telemática. En la página web del centro están disponibles unas instrucciones para poder hacerlo. A este respecto os indicamos que el tercer trimestre se ha iniciado el día 18 de marzo, con lo que todas las tareas que el alumnado debe ir realizando desde esa fecha se valorarán ya en la siguiente evaluación.
4. **Vacaciones escolares de Semana Santa.** Ante algunas preguntas que se vienen realizando al profesorado del centro a este respecto, solo podemos indicar que, a día de hoy, no tenemos ninguna indicación por parte de la administración educativa por lo que damos por supuesto que del 3 al 13 de abril, ambos inclusive, habrá efectivamente vacaciones respetándose el calendario escolar programado para este curso.
5. **EBAU.** Se retrasa. El Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y el Ministerio de Universidades, junto con las Comunidades Autónomas (CCAA), en la Conferencia Sectorial de Educación, presidida por la ministra de Educación y FP, Isabel Celaá, han acordado el 25 de marzo que la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) se celebrará entre el 22 de junio y el 10 de julio en convocatoria ordinaria y antes del 10 de septiembre en convocatoria extraordinaria. Seguiremos pendientes de toda la información que pueda llegar sobre el tema.
6. **FCTs.** Las prácticas de los alumnos de los segundos cursos de Formación Profesional están suspendidas. No obstante, cuando existan casos de alumnado que haya iniciado el módulo de Formación en Centros de Trabajo en una empresa y ésta le ofrezca la posibilidad de llevar a cabo las actividades formativas mediante la fórmula del teletrabajo desde su domicilio, se podrá continuar con la realización del módulo de FCT.
7. **Viaje de estudios de 1º de Bachillerato.** Evidentemente está suspendido, al igual que todas las actividades extraescolares. Se ha tratado con la agencia organizadora la manera de conservar la máxima cantidad del dinero ya abonado. La opción que se nos ofreció es la de retrasarlo al próximo curso con garantías de no perder prácticamente nada. En cuanto

volvamos al centro retomaremos el asunto, pues, dado el empeoramiento de la crisis del coronavirus en toda Europa, quizá las circunstancias hayan variado a mejor en este aspecto para las familias afectadas.

Finalmente, quiero indicaros que tanto el equipo directivo del centro como el profesorado seguimos a vuestra disposición aunque nuestra actividad haya sido alterada por las circunstancias. Todos nosotros estamos abiertos a escuchar cuantas iniciativas, dudas o sugerencias deseéis realizarnos. En el punto 1 se detallaba la forma de contactar con el centro.

Recibid un cordial saludo. ¡Mucho ánimo!



Fdo.: Ramón Natal Martínez

*Director del IES Vía de la Plata*